

Oficio N°: 2955..

Antecedente: Solicitud MU228T0003732 de fecha 27 de marzo de 2019, del Sr. Sebastian Aravena Valdes, Ingreso Externo N°3108 de fecha 27 de marzo de 2019.-
Memorándum N° 10.152 de fecha 23 de abril de 2019 del Departamento de Rentas Municipales.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia.-

PROVIDENCIA, 25 ABR 2019

DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

A: SR. SEBASTIAN ARAVENA VALDES

En respuesta a su solicitud recibida por esta Municipalidad con fecha 27 de marzo de 2019, donde requiere "...informacion de todas las empresas o personas naturales que tengan patente municipal de ferreteria, comercializacion de herramientas, venta de articulos de construccion, venta de articulos de bicicleta, ferreterias web. Especificando razon social, direccion comercial, giro, mail y telefono de contacto" [sic], adjunto remito a Ud. nómina en formato Excel con las patentes municipales vigentes para los giros solicitados, la cual contiene los siguientes datos: razón social, dirección negocio, actividades, teléfono negocio y correo negocio.

Se hace presente que, no se cuenta con bases telefónicas, ni correos electrónicos actualizados de todos los contribuyentes por no ser un requisito exigido para la patente.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.,



EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa



PCG/MRMQ/MINU/MBR/jvp.-

c.c ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA